

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Sábado 5 de Julio de 1884.

Año XII Núm. 3.432.

La consecuencia de los revolucionarios

Lo dijimos al día siguiente de recibirse en Madrid la noticia de las sublevaciones de Badajoz, La Seo de Urgel y Santo Domingo de la Calzada: en las cuestiones de defensa social contra la revolución, los gobiernos, sean éstos los que fueren, nos tendrán siempre á su lado. Entonces aconsejamos al Sr. Sagasta que obrara con energía, y le ofrecíamos en este caso nuestro aplauso. Lo mismo decimos hoy al señor Cánovas ante la algarada que levanta la prensa revolucionaria con motivo de haberse cumplido el fallo de la ley en los oficiales de Santa Coloma, que se sublevaron al mismo tiempo que se hundía el puente de Alcedia, llenando aquel río de cadáveres.

¿Qué significa ese clamoreo tan parecido al que se levantó cuando el fusilamiento de los sargentos de Numancia, ante el cumplimiento de un fallo de un tribunal competente? ¿Es que se quiere desarmar á la sociedad para entregarla mejor al brazo de la revolución? ¿Por qué no voceaba esa prensa sectaria cuando el Sr. Ruiz Zorrilla declaraba que no permanecería veinticuatro horas en el banco azul si se abolía la pena de muerte, ó cuando el Sr. Salmeron se declaraba opuesto á todo indulto?

Cuando el fusilamiento de los sargentos de Numancia lo decíamos y lo repetimos ahora: caigan de una vez las caretas y conozcámonos todos. De un lado los hombres honrados de todos los partidos, y del otro los mercachifles de la política que desde el poder quieren aplicar á sus adversarios la pena de muerte y piden desde la oposicion que se declare abolida, por lo ménos prácticamente esta pena, á fin de poder conspirar sin riesgo de sus cabezas contra el orden social y ver de labrar de nuevo la ruina de la patria y de sumirlos en los horrores de la anarquía desde las elevadas esferas del gobierno.

Oigase lo que decía desde el banco azul el Sr. Ruiz Zorrilla en 24 de Octubre de 1872: «He sido ministro de Gracia y Justicia, he examinado la situación del país, he examinado la estadística criminal, y contra los principios que respecto de esta cuestión pudiera yo tener, y contra las ideas que yo abrigaba durante el gobierno provisional, me he convencido de que es imposible prescindir de la pena de muerte. Es triste, es duro, es doloroso, es lo que se quiera, pero es la verdad que todavía los españoles no están al nivel de los que quieren la supresion de esta pena, la única que se teme. Si á mí se me dijera ahora que la pena de muerte estaba suprimida para toda clase de delitos, no estaría veinticuatro horas en este banco, no por mí, sino por los altísimos intereses que tienen el deber de defender todos los gobiernos.»

Respecto de la naturaleza del indulto, véase cuales eran las opiniones del señor Salmeron, que, como es sabido, fué en realidad enemigo de la pena de muerte: «Este gobierno ha prometido un proyecto de ley prohibiendo la gracia del indulto, para conseguir que la pena sea cierta, que la pena sea inexorablemente cumplida. Yo, hombre de ley ante todo, debo declarar que condeno las amnistias, porque para

mí, por mucho que os choque, no hay diferencia entre los llamados delitos comunes y los llamados delitos políticos, que justifique este género de conmiseracion y olvido que vulgarmente se otorga á los reos políticos por la reciproca indulgencia de los males que engendran las ambiciones de partido.»

«El Globo» ha sido uno de los periódicos que más han alborotado en estos días; como ya alborotó cuando los fusilamientos de tiempo del Sr. Sagasta. Para confusion suya, pronunció el Sr. Castelar las siguientes palabras en 8 de Setiembre de 1873: «A nadie se le ha ocurrido, absolutamente á nadie, á ninguna república del mundo, ni á las más democráticas, decir y sostener que puede existir el ejército sin existir la disciplina, que puede existir el ejército, que es una máquina de guerra, sin que esta máquina de guerra, que ha de ir precisamente á la muerte, y si no va á la muerte, no cumple su destino, tenga á sus espaldas, como sancion de su vigor y de su fuerza, establecida en todos los Códigos militares del mundo, sin excepcion, la pena de muerte.»

Por fortuna, hay muchos todavía que tienen memoria. Esos caballeros revolucionarios, llamémoslos así, que tiranizaban, arruinaban y ensangrentaban á la patria, que reducian la miseria á millares de familias, que con sus ignominias y sus persecuciones provocaron una guerra civil querian tener el derecho de fusilar irremisiblemente á todo el que no se conformara con padecer bajo su dominacion, y ahora levantan una gritería inmensa, un inmenso escándalo, porque se hace con los militares que se sublevaron lo que ellos hacian, porque se aplica una pena que segun dicen es la única que se teme, porque se ha negado un indulto que ha debido negarse, para conseguir que la pena fuese cierta, que la pena fuese inexorablemente cumplida, segun quería el Sr. Salmeron.

¿Qué caso puede hacer ninguna persona seria de esas voces destempladas de quienes fusilaban, no ya á militares, sino á indefensos paisanos, como ocurrió en Montealegre, que los asesinaban no pocas veces, y que ahora no se horrorizan de que en tiempo del Sr. Sagasta se fusilara á cuatro sargentos y ahora se fusile á dos oficiales? ¿Acaso los carlistas fusilados ó asesinados por la revolucion no eran ciudadanos de la patria, como esos sargentos y oficiales que faltan á la Ordenanza? ¿Es que no se quiere que se aplique la única pena que se teme, á fin de que los intereses de muchas familias, á fin de que los intereses del comercio y de la industria, los intereses mismos de la patria dependan de la buena ó mala voluntad conspiradora de un personaje tan indocto como el señor Ruiz Zorrilla?

Cierto que alguien es responsable de la sangre derramada en la provincia de Gerona, pero este alguien no es la ley, este alguien es la prensa revolucionaria que ha sembrado y siembra las doctrinas de la revolucion, este alguien son tambien los que halágaron la ambición ó la codicia de los oficiales fusilados ó sedujeron su voluntad extraviada para hacerles cometer un delito que la Ordenanza castiga con la

pena de muerte. Caiga sobre sus cabezas la sangre derramada. Despues de todo, esa inmensa gritería se explica: los que abandonaron á sus víctimas en el momento de peligro, los que han sido la causa de su muerte, trataban de redimirlos. Les remordia la conciencia.

Ampare la nacion á los huérfanos de los fusilados de Santa Coloma, y que se les den maestros que les enseñen á conocer á los verdaderos autores de la muerte de sus padres, á los que ya fueron causa de la muerte de los sargentos de Numancia en tiempos del Sr. Sagasta.

De «Las Provincias» de Valencia del martes:

«Los numerosos trabajadores de esta costa, que, despues de haber pasado una temporada en Argelia, donde logran ganar buenos jornales ocupándose en las faenas agrícolas de la primavera, regresan en este tiempo á sus hogares, están sufriendo grandes contrariedades á consecuencia de las medidas sanitarias que ha hecho preciso adoptar la presencia del cólera en Francia. En la pasada semana llegó á Alicante un vapor, «Amalia», con mas de doscientos de estos inmigrantes, pero la Sanidad, cumpliendo sus deberes, no les permitió desembarcar, y el «Amalia» volvió á Oran, donde las autoridades francesas, á pesar de que el buque no había llegado á fondear en Alicante, lo sometieron á rigurosa observacion.

El vapor «Buenaventura», que, procedente de Argel, llegó á Jabea con algunos cientos de inmigrantes fué tambien despachado para Mahon, donde debe hacer cuarentena.

Sentimos que los pobres españoles que regresan á su patria despues de una corta ausencia, sufran estas contrariedades, pero sobre ellas está el interés de la salud pública, que es infinitamente mayor, y aun cuando nos dolemos de los trabajos que aquellos pasan, debemos pedir gran vigilancia y mucha energia para cumplir las disposiciones sanitarias que ha dictado el gobierno.»

De la «Publicidad» de Barcelona:

«Con motivo del acordamiento de la frontera franco-española, el batallon cazadores de Barcelona, número 3, y un batallon del regimiento infantería de Asia, número 54, se escalonarán en las inmediaciones de la estacion de Port-Bou. Fuerzas de caballería del regimiento cazadores de Tetuan, número 17, ocuparán las avenidas de los Pirineos por los cuales es facil el paso á nuestro territorio. En caso necesario saldrán de esta capital mas fuerzas de infantería. Segun noticias, el instituto de carabineros vigilará tambien en las zonas de la primera línea.

—La Junta provincial de Sanidad ha indicado á la autoridad militar la conveniencia de acampar fuera de la ciudad las fuerzas de la guarnicion, idea que ha sido aceptada por dicha autoridad y para cuya realizacion han empezado á hacerse los debidos preparativos.»

El Consejo de Estado alemán no se reunió desde 1848.—El príncipe de Bismarck lo ha resucitado, para hacer de él

un arma contra el Parlamento. El Consejo emite dictámen acerca de todas aquellas cuestiones sobre que el gobierno le consulta, de tal suerte, que éste puede hacer extensiva su influencia á cualquier cuestion interior ó exterior, sin que esté obligado á someterse á sus decisiones.

Es presidente del Consejo (Staat rath) el príncipe imperial, vice-presidente el príncipe de Bismarck, é individuos del mismo todos los de la familia imperial, mayores de diez y ocho años.

En Kharkow (Rusia) se ha abierto estos días una exposicion internacional de carneros merinos, al propio tiempo que un Congreso de ganaderos. Los expositores son 50; el número de animales elevase á 348, representando un valor de 250.000 rublos.

ARGELIA.—A consecuencia de las contiendas entabladas entre judíos y franceses, reina desde hace días en la capital una alarma extraordinaria. La excitacion de los ánimos ha llegado á tal extremo que con sobrada frecuencia se promueven en calles y plazas encarnizadas luchas. Anteayer se temió un grave conflicto, á pesar de hallarse la plaza ocupada militarmente.

Entre las disposiciones del gobernador general hay una dirigida á nuestro cónsul, manifestándole que todo español que tome parte en cualquier motin, será expulsado inmediatamente de la poblacion. El cónsul recorrió todos los sitios frecuentados por españoles, comunicando á estos la noticia y aconsejándoles que se retirasen á sus casas y no intervinieran para nada en los graves sucesos que se preparan.

LA ESTATUA ECUESTRE DE BOLIVAR.—En el Parque Central de Nueva-York ha sido colocada esta monumental obra de arte, con que el gobierno de Venezuela ha querido obsequiar al de los Estados-Unidos. Pesa la estatua próximamente 4.000 libras; mide once piés de elevacion, y su coste ha llegado á 25.000 duros. El pedestal es de granito gris, sin adornos ni labores, y tiene 23 piés de altura.

La inauguracion ha debido verificarse el 17 de Junio último, con asistencia del ex-presidente de Venezuela, general Guzman Blanco, del alcalde corregidor de Nueva-York, Mr. Edson, del ministro de Venezuela, Sr. Soteldo, varias tropas y marineros de los Estados-Unidos, y del batallon de veteranos del sétimo regimiento.

El programa señalado para este acto solemne, era el siguiente:

Discurso inaugural por el comisionado de Parques Mr. Viele; discurso de presentacion, por el general Guzman Blanco; descubrimiento de la estatua, por el señor Soteldo; discurso de aceptacion, por el alcalde Mr. Edson; panegírico de Bolívar por M. Frederick R. Coudert. En el momento en que se descubra la estatua disparará una salva de cañonazos la escuadra americana surta en el Hudson frente á la calle 84.

Un telégrama de San Petersburgo ha

dado á conocer detalles bastante circunstanciados acerca de los desórdenes antisemiticos ocurridos el 19 de Junio último en Kuniavino, arrabal de Nijni-Nowgorod. A las ocho y media de la noche se exparcio en el arrabal mencionado el rumor de que los judíos habian robado un niño cristiano y le habian conducido á la sinagoga. La multitud se dirigió hacia este edificio furiosa, sin que lograra contenerla la policia, y el gobernador creyó necesario llamar tropas de las acantonadas en las cercanías de la ciudad.

En tanto que llegaban los soldados, las bandas de amotinados maltrataron á los judíos que hallaban al paso y llegaba á reunirse un grupo de 3.000 de aquellos, del cual se destacaron algunos para entregarse á la faena de demoler las casas de varios judíos, no habiendo conseguido dispersar las turbas hasta las dos de la noche las fuerzas de policia, dos compañías de infantería y una sotnia de cosacos.

Dícese que han sido muertos varios israelitas, y que seis casas han sufrido graves daños, habiendo sido tirados á la calle y destrozados muchos muebles. Se asegura que las autoridades de la localidad hacen toda clase de esfuerzos para que no traspiren los detalles de esas desgraciadas ocurrencias, y todo hace creer que han revestido mayor gravedad que en otros casos análogos. El 20 por la mañana entró en la poblacion un batallon completo para evitar la reproduccion de los desórdenes, y fueron detenidas 150 personas. Las familias judías que habitan en el suburbio de Kuniavino son de diez á quince.

Un corresponsal de la capital de Rusia escribe con fecha 19 del actual que aquella misma tarde se había librado una batalla entre la policia y los nihilistas en un barrio excéntrico de la poblacion. Desde algunos dias antes sabia la autoridad que se imprimian clandestinamente proclamas revolucionarias, mas no habia podido descubrir el local. Un agente de la policia secreta, al ver cruzar delante de él una hermosa jóven, tuvo la idea de seguirla y galantearla, no renunciando á la persecucion despues de dos horas de paseo. La muchacha, al ver la importuna insistencia de su admirador, montó un revolver y lo disparó sobre el polizonte, hiriéndole en un brazo: á los lamentos del galan acudieron otros compañeros suyos, mientras que la jóven echaba á correr y dejaba caer dos paquetes de proclamas revolucionarias.

Perseguida entonces con gran diligencia, aunque de lejos, escribe el corresponsal, ha penetrado en una casa vieja con honores de palacio, de la calle de Pablo I, y detras de ella han entrado siete segundos despues, catorce polizontes sin uniforme; han llamado éstos y no se les ha querido abrir. Han tratado de penetrar en el principal y se les ha recibido á tiros.

Entonces se ha trabado una cruel batalla que ha durado hasta las cinco y cuarto, en que reforzada convenientemente la policia, ha podido derribar por completo la barricada que defendia la puerta, casi al mismo tiempo que otros polizontes lograban penetrar en el principal, por un boquete abierto en el piso desde la misma escalera.

El espectáculo que ha presenciado entonces la policia, ha sido espantoso. Junto á la barricada era cadáver atravesada de un balazo, y cubierta de sangre, la jóven nihilista que con su aturdimiento habia prestado tan mal servicio á sus correligio-

narios. A su lado se hallaba muerta tambien su hermana. Su familia, compuesta en su casi totalidad de empleados de la corte imperial, no sabe hasta ahora una palabra de la doble desgracia que la aflige.

Habia dos muertos. Pero los heridos habian desaparecido sin que se sepa por donde, y la policia, despues de tantos esfuerzos solo ha logrado apoderarse de cuatro cadáveres, un monton de letra de imprenta revuelta, una máquina desmontada y 2.000 programas revolucionarios.

Hay un polizonte muerto y siete heridos, sin contar el que ha sido herido en la calle por Vera Zonistoch, que así se llamaba la jóven nihilista á que me he referido principalmente en esta carta.»

Gacetilla

CONSIDERACIONES GENERALES

SOBRE

LAZARETOS Y PRÁCTICAS LAZARETARIAS

II.

En nuestro artículo anterior manifestábamos que la eleccion y aplicacion de los desinfectantes habia de variar forzosamente segun la índole de la infeccion y la naturaleza de los cuerpos que se han de desinfectar. Esto sentado, no hay para que esforzarse en demostrar que las fumigaciones clóricas que hoy se dan en nuestro Lazareto, y creemos que en los demás de España, no cumplen debidamente su objeto y perjudicaban en la mayoría de casos á los intereses del comercio. Por esta razon principalmente, es que entre las fumigaciones clóricas y las sulfurosas optamos por las últimas.

Las ventajas de estas, quedaron bien demostradas en los experimentos que por orden del Gobierno francés, practicó el doctor Ezernicki en el cuartel de Palacio (Aviñon 8 de Jnnio 1880), dando por resultado: que no producian cambio alguno ni en el color ni en la textura de los tegidos y demás objetos puestos á su accion; que habian muerto todos los seres aeróbios, habiéndose encontrado, cadáveres, centenares de pulgas en el suelo, así como de otros parásitos del hombre y aún de la madera, ya hubiesen caído, ya residieran en sus habituales guaridas. Por todos estos efectos y principalmente por determinar la destruccion ó muerte de las causas infecciosas, puede decirse *a priori* que es ventajosísimo el uso de las fumigaciones sulfurosas. Pero no por eso dejan de estar exentas de inconvenientes en sus usos, dándolas como las propina el Dr. Ezernicki, que es por la cremacion directa del azufre, puesto que hay peligro de incendiar los géneros y cosas infectantes.

Estos defectos son fáciles de evitar, adoptando el procedimiento propuesto por el señor Schlumberger, que es como sigue. En un vaso colocado en la habitacion que se ha de desinfectar, se vierten cinco ó seis litros de bisulfito de sosa ó de cal y se añade á esta solucion, en el momento de cerrar la puerta, casi una igual cantidad de ácido muriático. Enseguida tiene lugar un desprendimiento considerable de gas sulfuroso, se abandona precipitadamente la pieza en que se hace esta operacion y se cierran todas las salidas para permitir á los gases sulfurosos ejercer su accion sobre todas las partes infectas. Pocas horas bastan para destruir las causas infecciosas.

Como se vé, uno de los cuidados que más principalmente hay que tener, para que los efectos de las fumigaciones sean ciertos y fijos, es la de cerrar casi herméticamente el recinto donde se emplean, á fin de evitar la salida de la menor cantidad posible de gas. Ahora bien; ¿se cumple en

este Lazareto con tan indispensable consejo? No, porque los almacenes que existen para destino de géneros contumaces, y en los que se efectúan el ventileo y fumigacion, no tienen las condiciones arquitectónicas que se exigen para los buenos resultados de aquella, á motivo de tener persianas dichos almacenes. De modo que si se quiere que los Lazaretos sean la base de la organizacion sanitaria y por consiguiente salvaguardia de la salud pública, hay que enmendar ó corregir defectos de tanta monta, como el en que acabamos de ocuparnos.

Las enfermerías tampoco reúnen las condiciones de salubridad que tales edificios requieren: están construidas de planta baja, siendo húmedas y tristes, á causa de estar cercadas de altos murallones, de modo que en lugar de ser sitios en donde los enfermos puedan esperar algo beneficioso para su salud moral y física, sucede todo lo contrario, pudiendo asegurar que el enfermo de ánimo más esforzado se abate y siente decaer su espíritu al verse instalado en las citadas enfermerías.

E. COLORADO.

Sin comentario de ninguna clase publicamos el siguiente comunicado que uno de los pasajeros del vapor *Maria* que en la actualidad se encuentra en el Lazareto, nos ha remitido:

Viernes 4 Julio de 1884.

Señor Director de *El Bien Público*.

Mi estimado amigo: Al desbarajuste que hasta ayer existió con respecto á comidas en esta patente ha sucedido una ordenada clasificacion voluntaria de los pasajeros en dos grupos. Cuarenta y dos se alistaron en definitiva para seguir en la fonda comiendo de 1.ª calidad y los restantes, que son 226, se hicieron incluir en la lista del rancho.

Como es consiguiente el trato de la fonda fué esmerado. En cambio el rancho, segun se me dice no agradó, y es natural, porque salvo contados individuos, los demás están habituados á cosa mejor. Hay muchos pasajeros que se encuentran en situacion sumamente difícil. No tienen fondos en la actualidad, pero podrían pagar en cuanto se hallasen en sus casas. ¿En qué forma han de garantir estos al fondista la seguridad del pago de su manutencion? La falta de un arreglo que obviase esta dificultad ha obligado á un sin número á someterse al rancho, que no comieron ni comerán, aún con riesgo inminente de ponerse enfermos. Será preciso buscar el medio de solventar este mal. La esperanza que un telérama de la noche anterior hizo concebir de que solo estaríamos en este Lazareto 7 dias, conformaba á todos porque al fin solo era un día de martirio, pero se presentan á la vista 4 más de tan repugnante vida y puedo asegurarle que un abatimiento general ha sucedido al buen humor de los dias pasados. Si se hubiera confirmado la noticia de los 7 dias, estaba dispuesta una solemne velada de canto, baile y lectura de poesías; pero el desengaño sufrido acalló tan buenas disposiciones y se acordó suspenderla para cuando sea una verdad nuestra salida de aquí.

El capitán del *Maria* realizó anoche una accion muy natural de su carácter hidalgo y generoso, pero meritoria en último grado por su caritativo fin. Entre los pasajeros arranchados entran varias señoras que lactan, otras que están en cinta y algunas muy debilitadas por resultado de tantas molestias sufridas. Pues bien, anoche el señor Pomar ofreció proporcionarles desde hoy en adelante, comida mas sustanciosa que el rancho. En nombre de todas ellas hago pública la expresion del agradecimiento mas sincero que le tributan.

Las quejas que se produjeron contra los contratistas de víveres en lo referente á los 4 primeros dias de manutencion, puede V. creer que fueron justas. Llegó á convencernos la empresa de la fonda de que su servicio atendia mas á una baja idea de vil explotacion, que á la justa satisfaccion debida á cuantos la favorecemos siendo sus explotados.

Los comestibles servidos en 1.ª, 2.ª y 3.ª no guardaban proporcion con el importe de 22, 16 y 6 reales respectivamente pedido. Esto es evidente y ahora que se trata de arreglar el medio de que dicha empresa cobre de cada pasajero, creo llegado el caso de decir que obraría con grande acierto si redujese la tarifa á unos precios equitativos y mas en consonancia con la cantidad y la calidad de alimentos suministrados.

Llamo la atencion de V. respecto al servicio sanitario de este establecimiento. He leído ofrecimientos de que á la primera alteracion de salud tendríamos entre nosotros un médico y anoche que se le mandó llamar con justificado motivo se nos contestó que no era posible la comunicacion con nosotros. Se han pedido medicamentos que varios inteligentes estudiantes de medicina consideran necesarios para remediar algunas dolencias y tampoco se facilitan alegando que se carecen de ellos.

Qué Lazareto es este, amigo mio? Tanto abandono hace temer mas la estancia material en él que el cólera que pudiera atacarnos.

Apesar de los muchos dias que llevamos aquí y de estar comprometidos los contratistas del servicio al aseo de las habitaciones y á tener en público una tarifa de los precios á que ellos deben cuidar se nos limpie la ropa, ni se ha visto un mozo por los dormitorios ni sabemos como ha de sernos posible hacer que se nos lave una camisa.

El deseo de que llegue el martes es la única conversacion de todo el pasaje, entre el que tiene V. á su affmo. amigo

Jerónimo Castaño.

Por efecto de hallarse muchos buques en nuestro Lazareto purgando cuarentena, ha subido el precio de muchos artículos que se venden en la plaza de Verduras, la cual se vé todos los dias abundantemente surtida de los variados productos de la estacion. Segun se nos ha dicho, se han vendido gallinas á seis pesetas una, y los huevos se cotizaban á quince céntimos de peseta. El precio de la fruta ha subido tambien considerablemente, y lo peor del caso es, para los intereses de estos vecinos, que abundan los compradores quienes haciendo acopio de aquellos artículos, verifican luego nuevas y beneficiosas transacciones. Por manera que no faltará quien, á principios de Julio, haga su Agosto.

Hoy la carne se ha vendido á 16 céntimos la tercia, precio á que no acostumbra venderse aquel artículo. La citada baratura ha sido determinada por el temor de que entrase la carne en descomposicion por efecto del calor que venimos experimentando.

Por los dependientes de la Alcaldía de esta ciudad se están repartiendo á domicilio las papeletas de aviso para el pago del primer trimestre del déficit de consumos perteneciente al año económico de 1883-84.

Los mozos del reemplazo de este año y cupo de esta ciudad pueden pasar por la Secretaría del Ayuntamiento de esta población para recoger sus correspondientes pases.

Desde el amanecer hasta las cinco de la tarde de hoy han fondeado en el Lazareto seis vapores, un laud y una goleta, quedando en dicha hora purgando cuarentena, además de los buques de vela, 11 vapores españoles, 11 ingleses, 2 franceses y 2 noruegos.

En las aguas de Calafiguera, de este puerto, estaban bañándose en la tarde de hoy cuatro soldados del primer batallón de Mindanao; habiéndose alejado de la orilla tres de ellos que sabían nadar, observaron á poco que su compañero luchaba desesperadamente por no irse á fondo. Con la presteza que el caso requería acudieron en su auxilio, pero á pesar de los esfuerzos que hicieron para salvarle, todo fué en vano, puesto que era ya cadáver. Así resultó de reconocimiento facultativo; habiendo sido trasladado al depósito del Hospital militar de esta Plaza.

Que Dios acoja su alma.

Mañana, á las nueve, asistirá á misa el batallón de Mindanao, en la parroquial iglesia de San Francisco; debiéndose celebrar aquella á la misma hora todos los domingos y fiestas de la presente estación calurosa.

Por la tarde tocará la música en el paseo de Isabel II.

Don Pedro Amengual, primer macero del Ayuntamiento de esta ciudad, se ha presentado en esta Redacción, rogándonos hiciéramos público en nuestro periódico, para que llegue á noticia de los á quienes pueda convenir, que ha trasladado su domicilio en la calle del Arraval número 130.

El domingo trece del corriente ha de celebrar el pueblo de Mercadal la fiesta cívico-religiosa que anualmente dedica á su Patrono, San Martín. Consistirá la fiesta en oficio solemne con sermón, en aquella parroquial iglesia, y además tendrán lugar los bailes, cabalgata y carreras de costumbre.

Al embarcarse esta mañana en un bote varios efectos con destino al Lazareto de este puerto, zozobró la embarcación al costado del vapor «Puerto-Mahon» yendo á parar al fondo del mar cuatro sacos de sal y un barril de manganesia. Los sacos de sal han podido salvarse pero no el barril que por su mucho peso y por falta de útiles necesarios no ha podido conseguirse sacarle á flote á pesar de los esfuerzos que se han hecho para conseguirlo.

Mañana por la noche, en el sitio conocido por el Plá del vecino pueblo de San Luis habrá baile público.

Mañana se cierra el despacho de billetes de la Lotería Nacional que debe celebrarse en Madrid el lunes

próximo. Precio del billete 30 pesetas dividido en décimos á 3 pesetas uno.

El día primero del actual se inauguró en Felanitx la estación telegráfica que comunica con la capital de la Provincia.

Felicitemos por tan justo motivo á los vecinos de Felanitx, y hacemos votos para que la línea telegráfica que acaban de establecer sea portadora de gratas nuevas.

Muy pronto llegará á la Carraca una máquina de tracción para vapor de 80 toneladas adquiridos en Inglaterra por el Gobierno español.

«El Isleño», de Palma, en su número correspondiente al miércoles 2 del actual, dice que según manifiesta un colega, desde el día anterior, esto es, el martes, quedaron cerradas todas las escuelas públicas de esta Provincia por acuerdo de la Junta de Sanidad, con cuya medida, reclamada por las circunstancias, se anticipa en algunas semanas la época de las vacaciones que se conceden durante el verano.

No tenemos noticia de que en esta ciudad se haya aplicado á las escuelas públicas semejante medida, por lo cual suponemos que el acuerdo de la Junta de Sanidad de Palma, se referirá únicamente á las escuelas de la isla de Mallorca y no á las de la Provincia como dice el periódico antes aludido.

Por lo demás, no alcanzamos á comprender como las presentes circunstancias exijan semejante disposición. Enhorabuena que, si se cree necesario, se disminuyan las horas de clase, ó que varíen estas según reclamen los rigores de la estación que atravesamos; pero entre hacer esto y cerrar por completo los establecimientos públicos de enseñanza media una gran distancia.

El número de Municipios suscritos hasta la fecha al monumento que en Barcelona trata de levantarse á Cristóbal Colon es de 122, y las cantidades por tal concepto continuadas en las correspondientes relaciones, ascienden en junto á 66.880 pesetas, inclusa la suma de 50.000 donadas por el Ayuntamiento de la expresada ciudad.

Escribe un colega:

«Han sido declaradas sucias las procedencias de Gibraltar á consecuencia del descuido con que miran los ingleses las precauciones sanitarias.

Por esta misma razón se ha mandado que aquel punto quede incomunicado rigurosamente por la parte de tierra en la península.

Criminal es la conducta que sigue Inglaterra en todo lo que se refiere á cuarentenas y á toda clase de precauciones contra las enfermedades epidémicas, que cada cierto número de años invaden la Europa causando víctimas sin cuento.

La nación que cuenta con innumerables asociaciones protectoras de toda clase de animales, que considera como una grave falta el maltratar á

una bestia de carga; la nación que llama bárbara á España porque en ella se permiten las corridas de toros, no vacila en exponer á la Europa entera á los desastres de una invasión epidémica, para no perjudicar en lo más mínimo su comercio.

Cuando los acontecimientos de Alejandria del año pasado demostró Inglaterra de lo que era capaz en materias cuarentenarias, y ahora nos hace ver que sus propósitos son los mismos de antaño: consentir que se hunda medio mundo, antes que observar las leyes que la humanidad y la razón natural aconsejan.

Contra esto solo hay un medio de defensa, y este es, cerrar herméticamente nuestros puertos á las procedencias de Inglaterra, mientras no hayan pasado por las más rigurosas pruebas de que no hay en ellas nada que pueda producir un foco de infección. En los momentos actuales, nunca se pecará por exceso de precauciones »

La electricidad vá siendo de cada día más objeto preferente de estudio, y su aplicación al alumbrado continúa llamando muy mucho la atención en todas partes. Decididamente la luz eléctrica está llamada á reemplazar en plazo no lejano, los otros medios de alumbrado hasta aquí conocidos, los cuales van pareciendo caducos si se les compara con el eléctrico que á pesar de su novedad, digámoslo así, reclama ya todos los beneficios y privilegios.

Acabamos de leer en el periódico científico llamado «La Nature», que recientemente se ha fundado en Madrid una sociedad de alumbrado eléctrico con capital de 2.550.000 pesetas que se destina á crear en la Corte una estación central suficiente para alimentar 12.000 lámparas incandescentes.

Creemos que muchos de nuestros lectores han de leer con interés los datos que sobre la próxima instalación da el citado colega francés, y por lo mismo, vamos á extraer entre estos los más principales.

Traducimos, pues, de «La Nature» que la estación á que antes hemos aludido, se establecerá en las inmediaciones de la «Puerta de Salamanca», debiendo constar de quince calderas de vapor de á 100 caballos, sistema Belleville ó Naeyer, y de dos motores Sultzar ó Corlish de 1.000 caballos. Las máquinas eléctricas serán dos dinamos Gordon que á razón de 150 vueltas por minuto darán 10.000 amperes de 120 volts. La distribución de la corriente será por cables subterráneos del sistema Edison.

Otro periódico científico de Francia, llamado «L'Yngénieur», ocupándose en este asunto manifiesta que, en su opinión, Madrid se presta más que otras muchas poblaciones para una instalación de semejante índole. La fábrica de gas, dice, está en un estado poco satisfactorio; la canalización es insuficiente, y el transporte de la hulla para fabricar el gas ocasiona un aumento considerable en el precio del combustible. Además, los productos que restan de esta fabricación, no se utilizan allí ó, si acaso, en pequeña escala, motivos todos que producen el subido precio del gas en Madrid.

Por lo que se vé la introducción de la luz eléctrica en la capital de España, lejos de encontrar las dificultades que en

otros puntos, se verá favorecida por muchas circunstancias. Deducese naturalmente de ahí que Madrid estará en breve alumbrado por medio de la electricidad, lo cual puede ser motivo para que, apreciándose más de cerca las ventajas que reporta, la adopten muchas otras poblaciones de España que hasta ahora han permanecido retraídas en este punto.

Ojalá sea Mahon una de las primeras que consigan tan precioso adelanto!

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 4.—9:30 n.

En el Congreso, el Sr. Portuondo ha declarado que estaba autorizado para manifestar que el Sr. Ruiz Zorrilla vendrá á España y que entrarán todos en la legalidad si el Gobierno restablece el sufragio universal y los derechos naturales. Le ha contestado el Sr. Romero Robledo diciendo que el Gobierno rechazaba con desden las proposiciones del orador.

Se ha promovido un animado incidente entre los Sres. Romero Robledo y Sagasta con motivo de ciertos ataques al Sr. Pelayo Cuesta. El Sr. Sagasta ha dirigido enérgicas imprecaciones al Sr. Ministro de la Gobernación.

Madrid 5.—8:30 m.

Dicese que el Sr. Moret ha resuelto romper todo compromiso con el partido izquierdista, en vista de las exageraciones que se han cometido estos días al exponerse las doctrinas de la Izquierda y de la inseguridad de los principios que trató de definir el Sr. Lopez Dominguez.

Madrid 5.—8:45 m.

En Marsella ocurrieron ayer tres defunciones en el Hospital, y otras tres en casas particulares. En Tolon hubo diez y siete muertos de cólera.

No se ha confirmado aun que en la ciudad de Saluzzo (Italia) se haya presentado aquella enfermedad.

Madrid 5.—9 m.

Han sido declaradas súcias las procedencias de Holanda y Bélgica, á causa de no haberse dictado por los respectivos Gobiernos medidas preventivas contra el cólera.

Se desmiente que el general Castillo se halle en estado grave.

Madrid 5.—10:15 m.

El periódico «El Porvenir» confirma la declaración hecha en el Congreso por el Sr. Portuondo acerca de que el Sr. Ruiz Zorrilla vendría á España á luchar legalmente si se establecieran los derechos individuales. Proclamamos, dice, el orden contra la anarquía, la revolución frente al despotismo.

Madrid 5.—1:15 t.

Se ha celebrado una misa rezada en sufragio del alma del comandante y capitán que fueron fusilados en Gerona. El templo de San Isidro contenía 300 concurrentes que han asistido á ella, entre ellos el cura La Hoz y algunos parientes del comandante.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona 4.—5'00 t.

4 por ciento int.	58'100
4 p. Exterior	58'200
4 p. amortizable	72'000
B. H. de Cuba	85'250
B. Hispano Colonial	45'500
Crédito Mercantil	44'620
Banco de Cataluña	18'500
F.-Carril de Barcelona	
Francia	54'250
Fer.-Car. del N. de España	113'620
Orenses	24'650
d. Tarrag. Barna. y Fran-	
cia 3 p.	58'250
F.-C. de Medina á Oren-	
se y Vigo	43'000
Madrid 4	
4 p. perpétuo	58'00
4 p. amortizable	72'35
B. Hipotecarios de Cuba	84'50

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Miguel de los Santos, confesor

CULTOS

CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

Mañana primer domingo de mes, las Hijas de María Purísima tienen Misa y Comunión á las 7 en la parroquia de Sta. María, á las 10 la mayor con el Sto. Evangelio predicado. Por la tarde vísperas y completas, procesion del Rosario, luego solemne visita á María Santísima con plática por el Sr. Director, D. Antonio Pons Pbro.

En la iglesia de San Antonio Abad se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de los Desamparados con Misa solemne á las 8 y media y sermo. despues á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro. Por la tarde se dará principio al devoto octavario como se acostumbra todos los años.

En la Concepcion, ayuda parroquia, la Congregacion de San Luis Gonzaga dedica la fiesta á su Angélico Patron con Misa de Comunión á las 7, Misa mayor á las 9 y media y sermo por el Rdo. Sr. Director, y por la tarde canto del Oficio parvo.

En las parroquias del Carmen y San Francisco de Asis, en la Misa mayor, plática sobre el S. Evangelio y por la tarde vísperas y rosario á María Sma.

En las Concepcionistas, tiene lugar el dia de retiro mensual, dirigido por el Rdo. Sr. Cura de Sta. María.

En la ermita de Gracia á las 6 de la tarde se rezará el rosario y despues habrá sermo votivo en honor de María de Gracia por el Sr. Tutzó.

Santo de mañana.

del Belen en san Francisco

V. La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y el Profeta Isaías

Movimiento del Puerto.

Entrados el 4

De Barcelona pailebot San José patron Bartolomé Enseñat con 7 trips. y harina.

De Valencia berg. gol. italiano Varona cap. D. Rafele Moliner con 6 trips. y pas. y duelas.

De Barcelona vapor inglés Isla Of-Elba cap. Mr. Jhons con 17 trips. y carbon.

De Alicante vapor inglés Comena cap. Mr. Andersen con 16 trips. y carbon.

De Ibiza pol. gol. Virgen del Carmen pat. José Escandell con 7 trips. 9 pas. y lastre.

De Cete laud Amparo pat. Félix Martí con 7 trips. y pipas vacías.

De Cardiff bergantin francés Achille Celestine cap. Mr. Lalande con 7 trips. y carbon.

De Marsella vapor francés Provence cap. Mr. Verde con 94 trips. y hierro.

De Portvendre laud Antonia pat. José Perez con 6 trips. y lastre.

De Marsella laud Virgen del Carmen pat. Antonio Vicent con 8 trips. y trigo.

De Valencia berg. gol. francés Prin-

temp cap. Mr. Mareg con 6 trips. y lastre.

De Portvendre laud Dolores pat. Melchor Esbri con 5 trips. y lastre.

De Cartagena vapor inglés Lady Clive con 17 trips. y lastre.

De Bona laud Joven Francisco patron Miguel Lopez con 8 trips. 4 pas. y trigo.
De Cete pol. gol. Teresa cap. D. Miguel Palmer con 6 trips. 1 pas. y lastre.
De Barcelona pailebot Antonieta patron Miguel Bagur con 6 trips. y madera.
De Portvendre gol. San Antonio patron Ramon Mas con 7 trips. 1 pas. y lastre.
Despachados el 5
Para Barcelona vapor Apolo cap. Leal.
Para Palma jabeque Corazon de Jesús pat. Arbona.
Para Valencia laud Desamparados pat. Sevilla.
Para idem jabeque Belisario patron Alemañy.
Para Palma pol. gol. Trinidad cap. Ter-

rasa.
Para Benicarló laud Paquiba pat. Fibla.
Para Valencia laud Belisa pat. Oliba.
Para Tarragona vapor Isla Cristina cap. Zalabandicochea.
Para Valencia laud Cisne pat. Cardona.
Para Barcelona laud El Angel pat. Gimeno.
Para Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon cap. Pons.
Para idem vapor Isla de Panay capitan Bollegui.
Para idem vapor inglés Ocean capitan Mr. Walker.
Para idem vapor noruego Saga capitan Mr. Kalars.

GRAN BARATO

TAN SUDO POR ALGUNOS DIAS

PEUSTO DE VENTA AMBULANTE PLAZA PESCADERÍA

Medias de todos colores para señora á 2 reales par.
Idem id. para id. finas á 2 rs. par.
Idem id. para niñas forma inglesa, á 2 reales par.
Idem id. para id. finas 1 3 rs.
Idem blancas para señora 1'50 rs.
Idem id. para id. finas, 2 rs.
Idem de colores para niños, 1 r.
Calcetines de todos colores para hombre, á 2 rs.
Idem id. para niños, 1'50 rs.
Idem blancos para hombre, 1'50 rs.
Pañuelos desde un real hasta 8 rs. uno.
Fruteros de cristal á 16 rs. docena; y á real y medio uno.
Joyerías de id. opal azul celeste á 16 rs. docena y á real y medio uno.
Floreros opal y azul celeste á 16 rs. docena y á real y medio uno.
Copas grandes para agua 16 rs. docena.
Id. pequeñas para licor 16 rs. id.
Vasos grandes para agua 12 rs. id.
Id. más pequeños 10 rs. id.
Id. más pequeños 8 rs. id.
Id. con asa 16 rs. id.

Escupideras de sala 6 rs. una.
Id. más finas 7 rs.
Enjuagues de cristal opal y azul 4 reales uno.
Jarritos de cristal opal y azul 16 rs. docena y real y medio uno.
Azucareros de cristal opal y azul 4 reales uno.
Tubos de todas clases y á todos precios.
Vinagreras (ó sean comboys) á 14 y 16 rs. juego.
Candeleros cristal 8 rs. par.
A más hay un grandísimo surtido de loza sumamente baratísimo y es como sigue:
Platos de todas clases en pedernal blancos finos 12 rs. docena.
Idem idem en colores fi'ete coral 16 reales docena.
Idem idem chino opaca filfete coral 20 rs. docena.
Idem de cristal 16 rs. docena.
Platillos y tacitas cristal 16 rs. id.
Tazas grandes de id. 16 rs. id.
También hay tazas y juegos de café en todas clase y á todos precios.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás de señal de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios».—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

OZON-ZULFUR-NIKELS

Electrificación de las sustancias medicamentosas para recobrar la salud completa

Dr. Richar Nikels 14, Imperial via, Berlin

PERMIADO 19 VECES.—GRANDESDIPLOMAS DE HONOR

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Julio 1884

Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON-SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestarle que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos. Dres. TULLER, KRAUSK y SIMMERHAM.

VIRUELAS Sarampion, Escarlatina, Rosa, Eruptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TÍISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES Escrófulas, Sifilis, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS malignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIOS: España 6ptas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una IMITACION de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras «Compañía Colonial» que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto sello de anclas MARCA en propiedad de



La Compañía Colonial

Depósito en Mahon, confiteria La Palma, calle Adnóver.

Banco de Mahon

La Junta de Gobierno, en cumplimiento de los artículos 14 y 15 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar la Junta general ordinaria el dia 20 del actual á las once de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos, cuyos depósitos se admitirán en las cajas de la Sociedad. El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista.

Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en las cajas de la Sociedad, podrán presentarse en las oficinas de la misma desde el dia 10 á recojer las papeletas que acrediten su derecho de asistencia.—P. A. de la J.—El Secretario, José Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca etc. etc.

Hace saber: que con motivo de la extraordinaria concurrencia de buques para purgar cuarentena en el Lazareto de este Puerto, y la necesidad imperiosa de evitar por todos los medios el mas pequeño roce con aquellos; esta autoridad de acuerdo con el Señor Director del mencionado Establecimiento, ordena: que queda desde hoy prohibido pescar con cualquier arte en los muelles, playas y mares jurisdiccionales del citado Lazareto, comprendido desde el sitio conocido por el «Bols de Fora» (el cual podrá tirarse) hasta la punta mas oriental de Cala Llonga.

Los contraventores incurrirán en la multa de veinte y cinco pesetas la primera vez, ademas de sufrir la cuarentena rigurosa á que se hallan espuestos y los reincidentes se multarán con cincuenta pesetas, pérdida de los artes y la cuarentena indicada.

Mahon 4 Julio de 1884.—Juan Cardona Netto.

Casino Circo Industrial.

Se participa á los socios de este Casino, que el domingo próximo 6 del actual, tendrá lugar, á continuacion de la Junta General ordinaria que se celebrará dicho dia á las tres de la tarde, la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Archivero y Vice-Secretario, como lo manifiesto el artículo 20 del Reglamento vigente, y se procederá al escrutinio de dicha eleccion á las 4 de la misma.

Mahon 3 Junio 1884.—P. O. de la Junta, Juan Previ Srio.

Casino El Isleño

Segun el art. 8.º del Reglamento, se avisa á los Sres. Socios del mismo, que el Domingo próximo 6 del actual, desde las diez á las doce de su mañana, se efectuarán las elecciones de Vice-Presidente, Vice-Tesorero, el Archivero y el Secretario.

Mahon 4 Julio 1884.—P. A. de la J.—El Secretario, Pedro Taltavull.

Casino El Recreo

El domingo próximo 6 del actual á las 4 de su tarde, se procederá á la eleccion de los cargos de Vice-Presidente, Vice-Tesorero y Secretario de esta Sociedad con arreglo á lo prevenido en el art. 17 del Reglamento de la misma.

Mahon 1.º Julio de 1884.—El Presidente, Pedro Sintés.

Pérdida

El martes á la llegada del vapor Menorca se extravió un cesto contiendo varios efectos dirigidos á D. Magdalena Vidal.

La persona que lo tenga y lo entregue en esta imprenta, ademas de las gracias recibirá una gratificacion.

ALMONEDA DE MUEBLES

La habrá en la Esplanada número 7 hasta el dia último del mes. Pueden verse diariamente de 2 á 5 de la tarde.

Pérdida

En la tarde del viernes 4 del actual se ha extraviado desde Villa-Carlos á esta Ciudad un colgante de pendiente de plata con esmalte negro. La persona que lo presente en esta imprenta recibirá una gratificacion superior al valor del objeto perdido.

Imp. de M. Parpal, calle del Bastion.